Guayaquil, Noviembre 4 del 2008

Señores ACCIONISTAS CANONCORP S.A. Ciudad

En calidad de comisario de la Compañía pongo a vuestra consideración, el siguiente informe por el Ejercicio Económico del año 2006.

En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones

Los libros de actas de Junta General, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad y de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados. Las cifras presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros en los libros de Contabilidad son razonables.

Atentamente,

ING. CECILIA ESTRADA COMISARIO REGISTROS DE SOCIADADES 1 8 HOV 2008 & CONSTANTE CONSTANTE CONSTANTE CONSTANTE CONTINUE CONTI